

NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

REPERTORIO N° 504/2016.-

cbr.

REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

ACTA REUNIÓN COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN CONDOMINIO
CASTILLA Y ADMINISTRADOR SR. RIGOBERTO TORRES D.



En Valparaíso, República de Chile, a veintiséis de Enero de dos mil dieciséis, ante mí, **MARCOS ANDRÉS DÍAZ LEÓN**, Abogado, Notario Público de esta Jurisdicción, con oficio en esta ciudad, calle Prat número seiscientos doce, comparece: doña **MARCELA PAZ POLANCO CÁRDENAS**, chilena, soltera, ingeniero en administración de empresas, cédula nacional de identidad número **diecinueve millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis guión ocho**, domiciliada en **Castilla** ciento veinticuatro, departamento **cuatrocientos seis A**, **Gómez Carreño**, **Viña del Mar**, de paso en ésta, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula anotada y expone: Que debidamente facultada, según se acreditará, viene en reducir a escritura pública el "Acta Reunión Comité de Administración Condominio Castilla y Administrador Sr. Rigoberto Torres d.", el que es del tenor siguiente: "...En **Viña del Mar**, dieciséis de Enero del dos mil dieciséis, siendo las diez treinta horas se reúne el Comité de Administración del Condominio Castilla, ubicado en calle Castilla ciento veinticuatro, primer

Sector Gómez Carreño, Comuna de Viña del Mar, en representación por Mandato de Asamblea de Copropietarios de acuerdo a lo estipulado en Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete Ley de Copropiedad. **TABLA:** La reunión de Comité de Administración del Condominio Castilla, tiene por objeto revisar la presentación de Renuncia al cargo de Administrador del Sr. Rigoberto Torres Debernardi y el nombramiento del nuevo Administrador para Condominio Castilla. **PARTICIPANTES:** El Comité de Administración y Administrador de Condominio Castilla participantes de esta reunión, está compuesta por los integrantes que se indican: Nombre: Juan Lazcano Castillo. Rut: nueve millones ciento diecinueve mil setecientos sesenta y nueve guión tres. Depto.: mil doscientos dos A. Cargo: Presidente. Nombre: Marcelo Fabián Toro Albornoz. Rut: diecisiete millones ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve guión cuatro. Depto.: ciento cinco B. Cargo: Vicepresidente. Nombre: Carolina Beltrán Aros. Rut: doce millones seiscientos dos mil ciento cuarenta y nueve guión seis. Depto.: trescientos seis B. Cargo: Secretaria. Nombre: Carmen Gloria García Méndez. Rut: siete millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis guión ocho. Depto.: ochocientos seis B. Cargo: Encargada Comunicaciones. Nombre: María Teresa Mura Araya. Rut: ocho millones trescientos veintiséis mil doscientos veintidós guión dos. Depto.: ochocientos cuatro A. Cargo: Delegada Torre A. Nombre: Marcela Polanco Cárdenas. Rut: diecinueve millones ciento cincuenta y tres mil

NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

cuatrocientos cuarenta y seis guión ocho. Depto.:
cuatrocientos seis A. Cargo: Delegada Torre A. Nombre:
Luis Aliaga Cifuentes. Rut: ocho millones ochocientos
cuarenta y tres mil ochocientos dieciséis guión siete.
Depto.: mil ciento dos B. Cargo: Delegada Torre B.
Nombre: David Espinoza Pérez. Rut: trece millones
seiscientos setenta y seis mil trescientos ochenta y
cinco guión siete. Depto.: mil ciento cuatro C. Cargo:
Delegada Torre C. Nombre: Rigoberto Torres Debernardi.
Rut: ocho millones ciento cincuenta y dos mil
novecientos ochenta y cinco guión K. Depto.: no indica.
Cargo: Administrador. En relación al tema a tratar
indicado en la Tabla, se procede a comentar la Renuncia
presentada por el Sr. Rigoberto Torres Debernardi al
cargo de Administrador de Condominio Castilla
presentada con fecha doce de Enero de dos mil dieciséis
y la cesación de su cargo a partir del día veinte de
Enero de dos mil dieciséis a las once horas en donde se
entregaría toda la información Financiera y Contable
del Condominio. Analizados los antecedentes del párrafo
anterior entre Comité de Administración y Administrador
de Condominio Castilla, se toman los siguientes
acuerdos: El Comité de Administración de Condominio
Castilla acepta la renuncia del Administrador de
Condominio Castilla, la que se materializará con fecha
treinta y uno de Enero de dos mil dieciséis. El Sr.
Rigoberto Torres Debernadi en su calidad de
Administrador de Condominio Castilla, acepta lo
propuesto por el Comité de Administración y firma como



fecha de término de su relación con Condominio Castilla con fecha treinta y uno de Enero de dos mil dieciséis. La entrega del cargo con todos los Informes Financieros, Contables y Documental se realizara el día Sábado treinta de Enero de dos mil dieciséis a las once horas en calle Uruguay número quinientos cincuenta y seis, departamento cuatrocientos cinco de Valparaíso, Oficina de Administración de Condominio Castilla. El Sr. Rigoberto Torres Debernardi en su calidad de Administrador representara a Condominio Castilla en citación a Comparendo de Conciliación el día Jueves veintiuno de Enero de dos mil dieciséis a las once cero cero en Blanco número mil setecientos noventa y dos, piso tres, Centro de Conciliación V Región de Dirección del Trabajo. El Comité de Administración procede a autorizar la liberación de pago de Honorarios correspondientes al mes de Diciembre de dos mil quince mediante Cheque número tres uno cuatro uno cinco dos uno del Banco BCI por la cantidad de seiscientos mil pesos y de acuerdo a Boleta de Honorarios Electrónica número mil trescientos treinta y nueve de fecha veintiocho de Diciembre de dos mil quince. Asimismo, en esta misma reunión el Comité de Administración procede a la designación del nuevo Administrador quien reemplazará al Sr. Rigoberto Torres Debernardi ya renunciado. Luego de entrevistar por segunda vez al Sr. Osvaldo Omar Cornejo Vera, Rut. nueve millones doscientos noventa y cinco mil quinientos setenta y dos guión nueve, el Comité de Administración de Condominio Castilla decide Aceptar y Designar revisados los



Apoderados habilitados por el Comité de Administración de Condominio Castilla, para este efecto se confirman los Apoderados individualizados y vigentes en Banco BCI, estos son: Juan Lazcano Castillo. Rut. nueve millones ciento diecinueve mil setecientos sesenta y nueve guión tres. Presidente. Marcelo Toro Alborno. Rut. diecisiete millones ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve guión cuatro. Vicepresidente. Marcela Polanco Cárdenas. Rut. diecinueve millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis guión ocho. Delegada Torre A. Luis Aliaga Cifuentes. Rut. ocho millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciséis guión siete. Delegado Torre B. El Comité de Administración acordó confeccionar un Acta de la presente reunión, y seguido a ello, se autoriza a la Sra. Marcela Polanco Cárdenas, Cédula de Identidad número diecinueve millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis guión ocho, para reducir a escritura pública la presente Acta. Por último, siendo las catorce cuarenta y cinco horas, se da término a la reunión de Comité de Administración del Condominio Castilla. Para constancia de lo expuesto, firman los miembros actuales del Comité de Administración. Hay firmas ilegibles sobre pie de firma de Juan Lazcano Castillo, Presidente; de Marcelo Fabián Toro Alborno, Vicepresidente y de Carolina Beltrán Aros, Secretaria..." Conforme con el acta que rola a fojas dieciocho a diecinueve inclusive del libro de actas respectivo que ha tenido a la vista el Notario que autoriza. PERSONERÍA: La personería de la



antecedentes, al Sr. Osvaldo Omar Cornejo Vera, Rut. nueve millones doscientos noventa y cinco mil quinientos setenta y dos guión nueve como nuevo Administrador de Condominio Castilla a partir del día dieciocho de Enero de dos mil dieciséis, relación que se materializará con la firma de un Contrato de Prestación de Servicios de Administrador, documento que establecerá las Funciones, Obligaciones y Deberes del nuevo Administrador para con Condominio Castilla. Para el efecto, las funciones de Administrador de Condominio Castilla serán las contempladas en el Artículo veintitrés de la Ley diecinueve mil quinientos treinta y siete Ley de Copropiedad y otras nombradas en conjunto con el Comité de Administración no contempladas en el artículo indicado de la ley mencionada, además, las incorporadas en el número Vigésimo Quinto del Reglamento de Copropiedad de Condominio Castilla. Posteriormente, el Comité de Administración designa a las personas que se mencionan a continuación, con las facultades legales, para girar cheques, sobregirar en cuenta corriente, solicitar saldos, retirar talonarios de cheques, retirar cheques sueltos de la cuenta corriente bancaria del Condominio Castilla. Los nombrados deberán actuar, cada uno de ellos, conjuntamente con un Apoderado más para el giro de cheques de la Cuenta Corriente número siete cero cuatro siete nueve uno dos siete del Banco BCI, en consecuencia, los documentos emitidos en nombre de Condominio Castilla deberán ser firmados por Dos (2)



NOTARIA

MARCOS DIAZ LEON

compareciente consta del acta preinserta. En
comprobante y previa lectura, firma la compareciente el
presente instrumento. Se dio copia y se anotó en el
LIBRO DE REPERTORIO con el número señalado al comienzo
de la presente escritura. DOY FE.



MARCELA PAZ POLANCO CÁRDENAS

NOMBRE *Marcela Paz Polanco Cárdenas*

RUT *19.153.446-8*



*#1356391
+25000*

82.1

CONFORME CON SU ORIGINAL FIRMO Y SELLO ESTA COPIA.	
Valparaíso	28 ENE. 2016
MARCOS ANDRÉS DÍAZ LEÓN NOTARIO PÚBLICO VALPARAÍSO	

MARCOS A. DÍAZ LEÓN
NOTARIO PÚBLICO - VALPARAÍSO
CARILLA INUTILIZADA